

Proyecto para la revitalización de los montes de socios



Financia:



Promueve:



¿Qué son los montes de socios?

- Son montes **privados**, pero **colectivos**, ya que la propiedad pertenece simultáneamente a muchas personas físicas o jurídicas (por lo general varios centenares), no existiendo división del bien, de modo que nadie sabe dónde empieza o termina lo de cada uno, ya que todo es de todos. Ocupan en España una superficie de 2 millones de hectáreas.
- Sus montes vinculados a las comunidades rurales, con una marcada **vocación de permanencia**. Potestades características de la comunidad ordinaria, como es la de dividir el bien y extinguir la comunidad, no proceden en este tipo de comunidades.
- Les resulta **imposible regirse por los preceptos que el Código Civil establece para la comunidad ordinaria** ya que:
 - Suelen tener deficiencias en su titulación.
 - Los condueños se encuentran dispersos, por lo que no pueden dar cumplimiento a las exigencias de consenso y de quorum que exige el Código Civil para la válida adopción de decisiones.
- Esta circunstancia les ha llevado a una situación de **abandono**, especialmente tras los procesos migratorios de los años 60 y 70 del siglo XX.
- La habilitación de la figura de las “**juntas gestoras**” en la Ley de Montes (primero a través de la disposición adicional 10ª en el año 2003 y posteriormente mediante el art. 27.bis en el año 2015) ha permitido la **recuperación, gestión, conservación y puesta en valor de este tipo de montes** a través de un interesantísimo proceso, absolutamente exitoso, directamente relacionado con la lucha contra la despoblación y que está siendo desarrollado en diferentes puntos de España.



Punto de partida y objetivos del proyecto

- Se trata de un proyecto que nace de una iniciativa ya existente (recuperación y puesta en valor de los montes de socios), puesta en marcha hace 20 años por la Asociación Forestal de Soria, desde la que se han conseguido grandes avances, pero donde todavía faltan muchas cosas por hacer.
- Consecuentemente, parte de unas líneas de trabajo ya testeadas:
 - Se sabe cómo **rescatar la documentación** histórica de un monte de socios.
 - Se sabe cómo regularizar un monte de socios a través de la **constitución de una Junta Gestora**
 - Existen experiencias exitosas de **puesta en valor** de los montes de socios.



Al conocer la convocatoria de Reto Demográfico diseñamos un ambicioso plan para facilitar la escalabilidad de esta línea de trabajo

Presupuesto inicial: 320.850 €

Presupuesto solicitado a subvención: 200.000 €

- Diseño e implementación de un Plan de Marketing Digital para dinamizar a los condueños de los montes de socios.
- Impulso al proceso de creación de Juntas Gestoras.
- Apoyo a la gobernanza.
- Fortalecimiento del emprendimiento colectivo
- Realización de encuentros de puesta en común de iniciativas de desarrollo comunitario.
- Digitalización y traspaso a web del Fondo Documental de la Desamortización Forestal.
- Planificación de la gestión sostenible y potenciación de los servicios ecosistémicos de los montes de socios
- Participación: 11 juntas gestoras ya constituidas, 15 colectivos de propietarios interesados en constituirse como Junta Gestora, 8 empresarios interesados en el fomento de la bioeconomía de los montes de socios
- Actuaciones en 5 provincias: Soria, Guadalajara, Cuenca, Teruel, Zamora



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA GENERAL
PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

Tras la concesión de la ayuda de Reto Demográfico recondujimos el Plan a sus elementos más estratégicos:

Presupuesto finalmente concedido: 74.192 €



Diseño y puesta en funcionamiento de un Plan de Marketing Digital para dinamizar a los condueños de los montes de socios



Impulso al proceso de creación de Juntas Gestoras



Realización de encuentros de puesta en común de iniciativas de desarrollo comunitario



Digitalización y traspaso a web del Fondo Documental de la Desamortización Forestal.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

Estado de desarrollo del proyecto:

Diseño y puesta en funcionamiento de un Plan de Marketing Digital para dinamizar a los condueños de los montes de socios: **prácticamente culminado.**

Impulso al proceso de creación de Juntas Gestoras: **iniciado.**

Realización de encuentros de puesta en común de iniciativas de desarrollo comunitario: **aplazado desde el verano de 2023 al verano de 2024.**

Digitalización y traspaso a web del Fondo Documental de la Desamortización Forestal.
Pendiente hasta culminar el Plan de Marketing.

Los primeros resultados ya han llegado:

Martes, 28 de noviembre de 2023

Diario de **Teruel**



TERUEL BAJO ARAGÓN COMARCAS CULTURA DEPORTES EN LA ÚLTIMA OPINIÓN EDICIÓN EN PDF HEMEROTECA



Participantes en la reunión en la que se constituyó la junta gestora del monte Sociedad del Término de Bueña

COMARCAS

Constituida en Bueña la primera junta gestora de montes de la provincia con una directiva formada por mujeres

Montes de Socios ha compartido esto

 **Asociación Forestal de Soria**
466 seguidores
1 mes

¿Eres titular de un monte de socios y no lo sabes?
Interesante llamada de atención la que han formulado este fin de semana desde los informativos de Telecinco explicando el origen, el estado, y las oportu ...ver más



El pueblo de La Alameda, recuperará sus montes de socios

[Deja un comentario](#) / [montes de socios, noticias](#) / Por [montesdesocios](#)

El pequeño pueblo de La Alameda (10 habitantes), en la provincia de Soria, ha iniciado el trabajo de recuperación de sus montes de socios, concretamente los conocidos como «Monte Bajero», «Monte de los Cerros», «Monte Somero» y «Monte de la Sierra».

Todos ellos son montes adquiridos por los entonces vecinos del pueblo de La Alameda en la segunda mitad del siglo XIX, por lo que se estima que hoy en día su titularidad corresponderá a varios centenares de propietarios, algunos de ellos desconocidos.



UNO DE CADA CINCO ESPAÑOLES ES TITULAR DE UN TROCITO DE BOSQUE

¿ERES TÚ UNO DE ELLOS?

Actúa

NO HAY MAYOR AMOR POR LA NATURALEZA QUE EL DE TENER BIEN ATENDIDO TU BOSQUE

Imprevistos:

Oportunidad de pasar a la acción política para la consecución de una normativa específica



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
SENADO
XV LEGISLATURA

Núm. 19

5 de octubre de 2023

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley de montes de socios.
(622/000008)

TEXTO DE LA PROPOSICIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108.2 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de la Proposición de Ley de montes de socios, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El plazo para la presentación de otras proposiciones de ley sobre el mismo objeto o materia finalizará el próximo día 24 de octubre de 2023, martes.

El plazo para que el Gobierno pueda manifestar su conformidad o disconformidad con la tramitación de la proposición de ley al amparo del artículo 151 del Reglamento del Senado finalizará el próximo día 18 de octubre de 2023, miércoles.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 3 de octubre de 2023.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, letrado mayor del Senado.

¡GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!

Más información:

Asociación Forestal de Soria
Pol Ind. Las Casas, C/N
42005 SORIA
Tfno. 975 23 37 93

www.asfoso.org
www.montesdesocios.org



Montes de Socios



@asfoso
@montesdesocios